Empresa: QUINTA LA PAZ, S.L.	Trabajador: RAMOS DIAZ ANA BELEN
Domicilio: EMILIO SERRA FERNANDEZ DE MOR0	NIF: 43822829D Número empleado:
CIF: B38771341	Número de afiliación a la Seguridad Social: 381015642110
Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social: 38110963934	Grupo profesional: SERVICIO LIMPIEZ
	Grupo de Cotización: 10 Fecha de antigüedad: 04/01/21

Periodo de liquidación: del 1 de Enero al 31 de Enero de 2025 Total días [30]

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales	IMPORTE
Salario base	1.080,00
Horas extraordinarias	
Gratificaciones extraordinarias PRORRATA	180,00
Salario en especie	
Complementos salariales:	
INCENTIVO ABSORBIBLE	63,00

2. Percepciones no salariales	IMPORTE	TOTALES
Indemnizaciones o suplidos		
Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social		
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos		
Otras percepciones no salariales		

A. TOTAL DEVENGADO (1 + 2) 1.323,00

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S. Social				
Contingencias comunes	1.323,00	4,70	%	62,18
Desempleo	1.323,00	1,55	%	20,51
Formación Profesional	1.323,00	0,10	%	1,32
Horas extras Fuerza mayor			%	
Horas extras Resto			%	
M.E.I.	1.323,00	0,13		1,72

2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 1.323,00
3. Anticipos
4. Valor de los productos recibidos en especie
5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1 + 2 + 3 + 4 + 5) 85,73

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 1.237,27

TOTAL APORTACIONES 85,73

SANTA CRUZ DE TENERI, 31 de Enero de 2025

RECIBÍ

Firma y sello de la empresa

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

		BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes	Importe remuneración mensual 1.323,00			
	Importe prorrata pagas extraordinarias			
	TOTAL	1.323,00	24,27	321,09
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta	AT y EP	1.323,00	1,75	23,15
	Desempleo	1.323,00	5,50	72,77
	Formación Profesional	1.323,00	0,60	7,94
	Fondo Garantía Salarial	1.323,00	0,20	2,65
3. Cotización adicional horas extraordinarias				
4. Base sujeta a retención del IRPF 1.323,00	Total coste:	1.750,60	Total:	427,60